

Reino Unido-Londres: Servicios web para la Autoridad Bancaria Europea
OJ S 82/2016 27/04/2016
Anuncio de licitación
Servicios

Base jurídica:

Directiva 2014/24/UE

Apartado I: Poder adjudicador

I.1. Nombre y direcciones

Nombre oficial: Autoridad Bancaria Europea

Dirección postal: Floor 46, One Canada Square, Canary Wharf

Localidad: London

Código NUTS: UK112 Inner London - East

Código postal: E14 5AA

País: Reino Unido

Correo electrónico: ian.palombi@eba.europa.eu

Teléfono: +44 2079975975

Fax: +44 2073821771

Direcciones de internet:

Dirección principal: <http://www.eba.europa.eu>

Dirección del perfil de comprador: <http://www.eba.europa.eu/about-us/procurement>

I.3. Comunicación

Acceso libre, directo, completo y gratuito a los pliegos de la contratación, en: <http://www.eba.europa.eu/about-us/procurement>

Puede obtenerse más información en la dirección mencionada arriba

Las ofertas o solicitudes de participación deben enviarse a la dirección mencionada arriba

I.4. Tipo de poder adjudicador

Institución/agencia europea u organización internacional

I.5. Principal actividad

Asuntos económicos y financieros

Apartado II: Objeto

II.1. Ámbito de la contratación

II.1.1. Denominación

Servicios web para la Autoridad Bancaria Europea.

Número de referencia: EBA/2016/02/COMM/SER/OP

II.1.2. Código CPV principal

72415000 Servicios de hospedaje de operación de sitios web www

II.1.3. Tipo de contrato

Servicios

II.1.4. Breve descripción

El objeto del contrato consiste en el alojamiento, el mantenimiento y el desarrollo del sitio web de la ABE y de su sistema de gestión de contenidos web.

II.1.5. Valor total estimado

Valor IVA excluido: 720 000,00 EUR

II.1.6. Información relativa a los lotes

El contrato está dividido en lotes: no

II.2. Descripción

II.2.2. Código(s) CPV adicional(es)

72000000 Servicios TI: consultoría, desarrollo de software, Internet y apoyo, 72413000 Servicios de diseño de sitios web www, 72417000 Nombres de dominio de Internet, 72420000 Servicios de desarrollo de Internet, 72212783 Servicios de desarrollo de software de gestión de contenido

II.2.3. Lugar de ejecución

Código NUTS: UKI12 Inner London - East

Emplazamiento o lugar de ejecución principal: Los servicios se realizarán en las instalaciones del contratista.

II.2.4. Descripción del contrato

El contratista deberá prestar servicios web para el alojamiento y mantenimiento del sitio web principal de la ABE www.eba.europa.eu y de sus otros sitios web (extranet) durante un máximo de 4 años. El contratista deberá prestar servicios web para el desarrollo del sitio web principal de la ABE www.eba.europa.eu y sus otros sitios web (extranet). El alcance y el volumen de estas mejoras dependerá de las necesidades de la ABE. En general, se esperan mejoras que reflejen la necesidad de facilitar la navegación web y la recuperación de información para los usuarios del sitio web de la ABE, así como la adaptación del sitio web de la ABE a los últimos avances tecnológicos en materia de comunicaciones digitales.

II.2.5. Criterios de adjudicación

El precio no es el único criterio de adjudicación, y todos los criterios figuran únicamente en los pliegos de la contratación

II.2.6. Valor estimado

Valor IVA excluido: 720 000,00 EUR

II.2.7. Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición

Duración en meses: 48

Este contrato podrá ser renovado: sí

Descripción de las renovaciones:

El contrato marco tendrá una duración inicial de 1 año. Se renovará automáticamente hasta 3 veces, cada vez por un período de 1 año, a menos que una de las partes reciba una notificación formal que indique lo contrario al menos 3 meses antes de la expiración del período de vigencia en curso. Para más información sobre el contrato marco, véase el pliego de condiciones.

II.2.10. Información sobre las variantes

Se aceptarán variantes: no

II.2.11. Información sobre las opciones

Opciones: sí

Descripción de las opciones:

La ABE podrá, en una fase posterior durante los 3 años siguientes a la celebración del contrato marco, ejercer la opción de aumentar el valor del contrato a través de un procedimiento negociado con el licitador seleccionado, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 134, apartado 1, letra e), de las normas de desarrollo de las normas financieras aplicables al presupuesto general de la Unión. Dicho aumento no podría ascender a un valor superior al 50 % del importe inicial estimado del contrato y se produciría tras negociaciones con el licitador adjudicatario. Véase el apartado B.2.6 pliego de condiciones para mayor información.

II.2.13. Información sobre fondos de la Unión Europea

El contrato se refiere a un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión Europea: no

II.2.14. Información adicional

El conjunto completo de la documentación de licitación se puede descargar en la Autoridad Bancaria Europea en la dirección del perfil del comprador que aparece en el apartado I.1. El sitio web de la Autoridad Bancaria Europea se actualizará con regularidad y será responsabilidad de los licitadores comprobar las actualizaciones y modificaciones durante el período de licitación.

Apartado III: Información de carácter jurídico, económico, financiero y técnico

III.1. Condiciones de participación

III.1.1. Habilitación para ejercer la actividad profesional, incluidos los requisitos relativos a la inscripción en un registro profesional o mercantil

Lista y breve descripción de las condiciones:

Véase el pliego de condiciones.

III.1.2. Situación económica y financiera

Criterios de selección indicados en los pliegos de la contratación

III.1.3. Capacidad técnica y profesional

Criterios de selección indicados en los pliegos de la contratación

Apartado IV: Procedimiento

IV.1. Descripción

IV.1.1. Tipo de procedimiento

Procedimiento abierto

IV.1.3. Información sobre un acuerdo marco o un sistema dinámico de adquisición

El anuncio se refiere al establecimiento de un acuerdo marco

Acuerdo marco con un solo operador

IV.1.8. Información acerca del Acuerdo sobre Contratación Pública

El contrato está cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública: no

IV.2. Información administrativa

IV.2.2. Plazo para la recepción de ofertas o solicitudes de participación

Fecha: 03/06/2016 Hora local: 17:00

IV.2.3. Fecha estimada de envío a los candidatos seleccionados de las invitaciones a licitar o a participar

IV.2.4. Lenguas en que pueden presentarse las ofertas o las solicitudes de participación

Inglés, Búlgaro, Danés, Alemán, Griego, Estonio, Finés, Francés, Irlandés, Croata, Húngaro, Italiano, Letón, Lituano, Maltés, Neerlandés, Polaco, Portugués, Rumano, Eslovaco, Esloveno, Español, Sueco, Checo

IV.2.6. Plazo mínimo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta

Duración en meses: 6 (a partir de la fecha declarada de recepción de ofertas)

IV.2.7. Condiciones para la apertura de las plicas

Fecha: 13/06/2016 Hora local: 11:30

Lugar:

Las ofertas se abrirán en las instalaciones de la ABE en One Canada Square, Canary Wharf, London, E14 5AA, REINO UNIDO.

Información sobre las personas autorizadas y el procedimiento de apertura: Podrán estar presentes en la apertura de ofertas 2 representantes por licitador como máximo. Los nombres de dichos representantes se notificarán por escrito y con antelación mediante el envío de un correo electrónico a la ABE a tenders@eba.europa.eu con copia a ian.palombi@eba.europa.eu eu al menos 3 días laborables antes de la sesión de apertura.

Apartado VI: Información complementaria

VI.1. Información sobre la periodicidad

Se trata de contratos periódicos: no

VI.3. Información adicional

VI.4. Procedimientos de recurso

VI.4.1. Órgano competente para los procedimientos de recurso

Nombre oficial: Tribunal General

Dirección postal: rue du Fort Niedergrünewald

Localidad: Luxembourg

Código postal: 2925

País: Luxemburgo

Correo electrónico: generalcourt.registry@curia.europa.eu

Teléfono: +352 4303-1

Fax: +352 4303-2100

Dirección de internet: <http://curia.europa.eu>

VI.4.3. Procedimiento de recurso

Información precisa sobre el plazo o los plazos de recurso:

Puede comunicar cualquier observación relativa al procedimiento de adjudicación al poder adjudicador indicado en el apartado I.1. Si considera que se ha realizado una mala administración, puede presentar una reclamación ante el Defensor del Pueblo Europeo en un plazo de 2 años a partir de la fecha en la que tuvo conocimiento de los hechos en que se basa la reclamación (véase <http://www.ombudsman.europa.eu>). Dicha reclamación no tendrá como efecto la suspensión del plazo para presentar un recurso ni la apertura de un nuevo

plazo de presentación de recursos. En un plazo de 2 meses a partir de la fecha de notificación de la decisión de adjudicación, puede presentar un recurso ante la instancia indicada en el apartado VI.4.1.

VI.5. Fecha de envío del presente anuncio

15/04/2016